

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

PIZZA INN S.A.
RUT Nº 85.732.000-K
DEROGA USO MAQUINA REGISTRADORA.

MLV
FOLIO 77312088494-12

SANTIAGO, 13/06/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex Nº __77312006107__ /DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 06.06.2012, presentado por don **Nelson Márquez Inserrato**, RUT Nº 9.981.228-1 en representación legal de **PIZZA INN S.A.**, RUT Nº 85.732.000-K, ambos con domicilio en calle Huérfanos Nº 702, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 1216 de fecha 23/04/1999, dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en calle **HUERFANOS Nº 702, comuna de SANTIAGO**, la que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
110192	TEC	MA-1400-220	6E500196	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución Nº Ex 1216 de fecha 23/04/1999 dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA(S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
A don Nelson Márquez Inserrato, Rep. Legal de
Pizza Inn S.A.
Huérfanos Nº 702
Santiago